

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**Claustro Facultad de Arquitectura para la formulación del Plan Global de
Desarrollo 2016-2018**

Acta: 01

Día: 16 de septiembre de 2015.

Hora inicio: 10:00 a.m.

Hora finalización: 1:30 p.m.

Relatores:

Profesor: Juan Pablo Duque Cañas

Profesor: María Mercedes Arango de Cera

Asistencia: Ver Anexo

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los criterios para la formulación del Plan Global de Desarrollo 2016-2018 por el Decano de la Facultad de Arquitectura, profesor Edgar Arroyo Castro.
2. Definición de los moderadores del claustro.
3. Presentación y discusión de las actas de los claustros de Profesores y Estudiantes desarrollados el día 14 de septiembre.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación de los criterios para la formulación del Plan Global de Desarrollo 2016-2018 por el Decano de la Facultad de Arquitectura, profesor Edgar Arroyo Castro.**

A las 10:00 a.m. el Decano Edgar Arroyo Castro da inicio al claustro de la Facultad de Arquitectura haciendo una presentación de los objetivos trazados para la misma. Los profesores asistentes deciden desarrollar una discusión abierta alrededor de cada una de las preguntas contenidas en la documentación adjunta.

2. **Definición de los moderadores del Claustro.**

Por medio de votación entre los asistentes al claustro, se determina que los moderadores del mismo serán los representantes profesoral y estudiantil ante el Consejo de Facultad, profesora María Mercedes Arango de Cera y el estudiante de Arquitectura Roger Forero Castro.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

3. Presentación y discusión de las actas de los claustros de Profesores y Estudiantes desarrollados el día 14 de septiembre.

Asumiendo como base el documento Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito (Plan Global de Desarrollo 2016 – 2018), se inició la exposición de los documentos emanados de los claustros de las escuelas que componen la Facultad y de los claustros estudiantiles de pregrado y posgrado. A partir de lo discutido luego de su presentación, se presentan en el siguiente documento los principales aspectos tratados.

Teniendo en cuenta los alcances temporales restringidos del Plan de Desarrollo, se asume que debe tratarse de discusiones que se centren en lo pragmático y realizable. No obstante, precisamente por la premura de la estrategia planteada, los profesores consideran que, como en general el documento hace preguntas fundamentales sobre las cuales surgen debates y conclusiones del máximo interés y urgencia pero con la dificultad de plantear proyecciones a tan corto plazo, se resta sentido al claustro mismo. Los siguientes apartes recogen las conclusiones generales de tal discusión.

Sobre lo fundamental: Reflexiones sobre el deber ser de la Universidad.

A partir de ideas expuestas al respecto, se concluye que lo que se denomina ADN en el documento es en esencia la definición de la Universidad Nacional de Colombia como la institución destinada a liderar el desarrollo científico, social y cultural de la nación colombiana a través de la formación de profesionales con capacidades para aportar en la identificación y resolución de problemáticas específicas, y del ejercicio investigativo acerca de cuestiones neurálgicas para el país.

Esta condición se expresa realmente si se considera que la institución sigue siendo la más grande del país, actuando en casi todos los campos del saber y haciendo presencia en buena parte del territorio nacional. No obstante, y a pesar de que en efecto es la universidad que más impacto genera en la sociedad, tanto en cobertura como en calidad, también es conveniente señalar que tal realidad debe acompañarse de un ejercicio autocrítico responsable que nos permita detectar qué tan incluyente es y si, además, representa en efecto a todas las instituciones públicas o se ciñe en ocasiones por sus propios intereses. Con este análisis, necesario por demás, la Universidad Nacional podría consolidar aún más, o en su defecto recuperar, el liderazgo que debe ejercer para la discusión de las políticas de educación pública en el país, y señalar los rumbos pertinentes para que Colombia logre, en tiempo prudencial, equipararse con las instituciones internacionales que encarnan el ideal de universidad contemporánea. Por otro lado, debiendo ser un espacio esencial de confrontación de ideas y argumentos, la Universidad no se muestra tan incluyente como en esencia debe ser, y se cae en fundamentalismos ideológicos de una u otra corriente que han llegado a poner en riesgo la integridad de quien piense distinto, con lo cual se viola el derecho fundamental a la diferencia.

La discusión sobre qué ofrece la Universidad Nacional como ente de carácter público que no ofrezca la universidad privada es, en sí, un sinsentido, debido a

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

que el deber ser de la Universidad no depende de enfocarse en los vacíos comparados con otras instituciones, sino en el cumplimiento de su responsabilidad como garante de la educación pública a nivel superior, con calidad y cobertura adecuadas a las necesidades del país. Las mediciones entre instituciones como mecanismo para comparar fortalezas y debilidades no deben entenderse como estrategias para falsear realidades, inflando logros o estigmatizando precariedades de las que no escapa ninguna de las universidades del país. Los resultados de las mediciones son circunstanciales, y obedecen a diversos factores que, de acuerdo con las variables seleccionadas, arrojan resultados que en general evidencian lo que se quiere evidenciar de antemano. En el caso de las últimas mediciones que ubican a la Universidad Nacional en posiciones a veces satisfactorias y a veces no, queda claro que, dependiendo de los factores seleccionados, la institución se muestra competente o no a nivel internacional. Esta circunstancia, más que a preocuparnos, debe alertarnos como comunidad académica sobre la urgencia de revisar en qué fallamos y qué falta para cumplir con los estándares, pero también la necesidad de revisar la pertinencia o no de los mismos. Parece innegable que existe una tendencia en algunas de estas mediciones a concentrarse en factores que no necesariamente benefician ni son acordes con las características de las universidades del país, ponderando factores en los cuales sí se ven más representadas algunas universidades privadas que la Universidad Nacional. Más preocupante aún que la indisposición generada por la ubicación jerárquica de la Universidad en estas mediciones, discutible o no, es el hecho de que tales resultados sí inciden en la concreción de los recursos necesarios para la puesta en marcha, fortalecimiento y potenciación de los engranajes académico-investigativos que se le exigen a la Universidad pública para cumplir con los retos que le son impuestos desde instancias gubernamentales, enfocados en la ampliación continua de la cobertura pero dejando de lado las implicaciones sobre la calidad. Esto, claro está, no es óbice para aceptar que al interior de la Universidad debe hacerse un profundo examen no sólo crítico sino autocrítico sobre sus propias realidades, que incluyen desde preguntarse por qué persiste un desinterés por los devenires actuales de los egresados (con casos excepcionales) hasta por la insistencia en que la Universidad se restrinja a sí misma a un ámbito exclusivamente regional y nacional, sin despertar mayor interés dentro del medio latinoamericano, situación que es, precisamente, la que no caracteriza a las universidades que lideran estas mediciones a nivel mundial y que pretenden ser emuladas por las citadas mediciones. A esto debemos sumar que en los procesos de autoevaluación los indicadores parecen ser inadecuados y parciales, que nuestros sistemas de divulgación e información son aún precarios con respecto a los de otras instituciones, que tenemos estructuras informáticas que no dialogan entre sí, y que nos ahogamos en nuestras propias normas. Ni siquiera al interior de la Universidad nosotros, como sus miembros, conocemos ampliamente y en profundidad lo que hacen los demás, contribuyendo con ese desinterés a fortalecer la creencia cierta de que la Universidad se ha transformado en un complejo universo de gethos y egocentrismos exacerbados. De esta manera es muy difícil vislumbrar holísticamente la realidad de la Universidad y su verdadera condición para tomar decisiones efectivas conducentes a mejorar su comparabilidad externa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Debe emprenderse, por ello, una tarea urgente para actualizar los indicadores que, al interior de la Universidad, se han mostrado incompletos si la intención es evidenciar una realidad académico-investigativa de más valor que la que arrojan los resultados de las mediciones interinstitucionales.

Resulta obvio que esto depende también, y estructuralmente, de que los recursos destinados a la educación pública en general, y la Universidad Nacional en particular, aumenten exponencialmente cada año, sean correctamente distribuidos y resulten coherentes con lo que se le exige y se espera de ella como potenciadora de los avances científicos y sociales del país. Adicionalmente, debe entenderse que, en contravía de lo que hoy se pregona en los discursos coincidentes con las locomotoras del progreso, no es suficiente con que se incentive y pondere el desarrollo de dispositivos que generen patentes y conexiones universidad-empresa, aspectos que por sí solos no alcanzan a cubrir la problemáticas de un país que, como el nuestro, es tan complejo en lo social. Y tampoco puede pasarse por alto que, aunque la Universidad Nacional es una sola institución, para medir su efectividad en muchos casos se plantea su evaluación diferenciada por sedes, poniéndola en desventaja con respecto a otras universidades y viéndose medida a través de logros fragmentados. Por tanto, debe insistirse en reconocerla y asumirla como una institución única, aunque necesariamente descentralizada, como correspondencia a las diversidades regionales que debe cubrir para el cumplimiento correcto de sus campos misionales.

Pero por muy pertinentes que resulten estas reflexiones, la preocupación mayor aparece cuando nos preguntamos si hay un interés real para que la educación pública persista. Existe una relación directa entre las tendencias internacionales de la educación superior contemporánea y la consciencia gubernamental de cada país acerca de su importancia para su propio desarrollo científico y social. En este sentido, cuando se comparan los porcentajes de inversión en Colombia en ciencia y educación con los de los demás países latinoamericanos (por ser estos los comparables), queda el sinsabor de que se comprueba que, históricamente, la sociedad colombiana (no sólo los gobiernos) no ve como prioritaria tal inversión y no encuentran la conexión entre su debido estímulo y la generación de desarrollo. Una situación como ésta influye en que la universidad pública se va retrasando paulatinamente con respecto al contexto internacional ante la imposibilidad de crecer de acuerdo con las exigencias académico-investigativas, las infraestructuras necesarias para ello, la formación de nuevas generaciones necesariamente más capacitadas y el aumento de cobertura que, ineludiblemente, implica un incremento de inversión que no es visto como trascendente ni prioritario por el Estado ni en sus políticas ni en sus ejecuciones. Esto ha generado, inclusive, una desinstitucionalización de lo público, sobre el que se han tejido falsos mitos de ineficiencia de los cuales no ha librado la universidad pública. Siendo ésta la situación, resulta obvio que la imposición de mediciones que evalúan con raseros similares instituciones cuyas realidades son más óptimas y cuyas pertinencias son tan variadas, acaban arrojando resultados que, analizados sin profundidad, terminan enfocando responsabilidades que, siendo de los gobiernos, son achacadas a las instituciones, para luego caer en el terrible juego de disminuir o no aumentar (que para el caso es igualmente grave) los recursos necesarios como castigo a su supuesta ineficiencia. Por este motivo, si bien las

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

mediciones son necesarias para evidenciar fortalezas y debilidades comparadas, éstas están sirviendo erradamente como herramienta para justificar el desinterés por la inversión en educación pública en el país, y no para concientizarse de su necesidad. Así, si bien deben servir para reflexionar autocríticamente sobre las falencias de la Universidad en sus campos misionales (la dificultad de adaptarse a los intereses de las nuevas generaciones, el autismo y parcelación de los saberes incapacitados de dialogar interdisciplinariamente, la deshumanización en pro del conocimiento exclusivamente empírico, etc.), las mediciones planteadas con variables inadecuadas acaban por configurarse como la espada de Damocles que advierte del fin inevitable de la educación pública, como supuesta responsable de una situación de la cual, en realidad, es víctima.

Las argumentaciones que han llevado a la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo han demostrado, hasta la saciedad, que la investigación y la educación no hacen parte de los intereses apremiantes del país. Cualquier discusión que se hace al respecto desde los ámbitos académicos cae en el vacío ante la evidencia de que, año tras año, la inversión real en investigación y en educación no sólo no se mantiene, sino que disminuye. Las políticas trazadas y los programas implementados debilitan aún más el sistema público cuando, equívocamente, se culpa a las instituciones estatales por su ineficiencia y se le castiga por ello. Programas emanados del Ministerio de Educación acaban destinando recursos a las universidades privadas a través del debilitamiento de las primeras, con mecanismos por los cuales un estudiante de bajos recursos y alto perfil académico alcanza el financiamiento de su formación en cualquier universidad privada o pública (indiscriminadamente), sin tener en cuenta la necesidad precisa y debida de fortalecer con esos dineros a las instituciones públicas para que le garanticen no sólo a ese joven sino a toda su generación, una educación de la más alta calidad. A esto se suma el sofisma de que a mayor cobertura necesariamente hay más calidad, y se le exige a la universidad aumentar sus cupos como demostración de su responsabilidad y eficacia, desconociendo que aumentar la cobertura sin aumentar la calidad desdibuja la esencia de la educación. Tendremos así un panorama más desalentador del cual debe hacerse responsable a la sociedad y a los gobiernos que elige. Infortunadamente, por estas razones, son pocas las oportunidades que pueden esperarse de lo consignado en un Plan Nacional de Desarrollo que concentra sus intereses en aspectos muy distintos a los de incentivar la investigación y la educación, con el pretexto de concentrarse en proteger otros sectores que, considera erróneamente, son de mayor valor estratégico para el país a corto plazo.

Son muchos los factores que obstaculizan el avance de la Universidad, y deben destacarse para visualizar por qué, en su conjunto, limitan las posibilidades de la institución. Uno de éstos, y que en la práctica es muy cuestionable, es la insistencia de la misma Universidad a centralizarse de manera excesiva e ineficiente. A pesar de su presencia nacional y regional, su estructura sigue siendo piramidal, obligando a sus componentes a someterse a procesos administrativos paquidérmicos que ralentizan las dinámicas propias de la Universidad en la docencia, la investigación y la extensión. Peor aún es que tal ineficacia ha sido también el resultado de estrategias que buscaban agilizar los procesos, pero que terminaron construyendo un complejo sistema de normas y pasos para cada actividad. Al final, lo que ha quedado es un extenso sistema de regulaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

innecesariamente complejizadas y autoimpuestas que han incrementado los riesgos de incumplimiento evaluables como fallas por los entes de control externos a la Universidad. Una evidencia de esto es que la institución ha puesto a la academia al servicio de lo administrativo, cuando en esencia debía ser la academia la que marcara la pauta de las dinámicas de la institución. La insensatez administrativa ha generado una inoperancia tan acrecentada que ya se han hecho ineludibles y repetidas las dificultades para iniciar, desarrollar y culminar cualquier tipo de proceso que se busque implementar desde y hacia la Universidad. Desde plantear una investigación, establecer y cumplir los compromisos de un proyecto de extensión que exige oficializaciones y contrataciones, hasta la definición de responsabilidades asociadas a las prácticas académicas, cada actividad se supedita a la verificación de innumerables requisitos que superan los mínimos deseables para garantizar coherencia y transparencia en los procesos. Por esta razón se ha incrementado la apatía externa a establecer compromisos con la Universidad, lo cual ha generado una desconexión, en muchos ámbitos, de la institución con las problemáticas nacionales en las cuales se espera intervenga y participe efectivamente.

Muchos aspectos puntuales también afectan incorrectamente nuestra propia deseable condición, y podría discutirse sobre algunos de ellos. Exigencias como el bilingüismo, sin duda bienintencionada estrategia para incrementar las posibilidades futuras de las generaciones que ahora formamos, han caído en el sinsentido de minusvaluar excelentes potenciales profesionales por la no disposición de habilidades lingüísticas que no todos poseen. Se insiste en afirmar que la validez de tal exigencia es que nuestras competencias son inevitablemente incrementadas con el dominio de una segunda lengua, aspecto éste que es cuestionable y que no corresponde a las realidades de este país, llegando a afectar los índices de deserción con la subsecuente pérdida para el individuo, la Universidad y la sociedad que necesita a ese profesional. El bilingüismo, para que sea efectivo como herramienta de desarrollo, debe entenderse como una plusvalía enriquecedora para el integrante de la comunidad académica, no como un aspecto eliminatorio que juzga su valor como profesional en una disciplina.

Por otro lado, la deficiente competencia en lecto-escritura es una realidad cuya competencia le pertenece a las instancias educativas básica y media con el apoyo ineludible de políticas estatales serias, responsables y consistentes. Pretender que la Universidad se enfoque en fundamentar esas competencias ya faltantes no es pertinente, resulta poco efectivo y constituye en sí un acto de irresponsabilidad estatal. También se han producido afectaciones resultantes de replanteamientos acerca de la estructura de la educación universitaria. En este sentido, por ejemplo, la infravaloración de las especializaciones como un componente de actualización coherente dentro de los procesos formativos de posgrado ha provocado el surgimiento de las llamadas maestrías no investigativas, con lo cual se entra en contradicción con la esencia de las maestrías mismas: generar conocimiento. Debería, por tanto, rescatarse la especialidad como el espacio para profundizar y actualizarse en temas específicos no condicionados a la creación de conocimiento, reservando tal esencia a las maestrías y los doctorados.

La exigencia obvia y pertinente de tener docentes-investigadores con formación de alto nivel, entendiéndose que se necesitan tanto magísteres como doctores, detonó una situación que hoy se trata de remediar de manera inadecuada. No

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

tiene sentido que, con la intención de que los docentes sólo destinen sus esfuerzos a la formación en centros de determinada calidad académica y en temáticas consideradas por algunos como pertinentes para el desarrollo del país en lo social y en lo científico, se establezcan restricciones institucionales, nacionales y temáticas. Con esto sólo se logra establecer un sesgo que al final puede ser más perjudicial que beneficioso. Pero sí debe insistirse en la pertinencia de concientizar a la comunidad académica que lo importante no es la posesión de un título de alto nivel, si no en que su escogencia particular se de cómo resultado del interés por aportarle a una sociedad que lo necesita, y no como producto del cumplimiento vacuo de obtener un título con poca exigencia pretendiendo obtener una respetabilidad académica que no alcanzará por lo inocuo de su compromiso. Para garantizarlo, son los cuerpos colegiados, y no sesgos como los anotados, los que deberán velar por la aprobación responsable de comisiones de estudios doctorales en temáticas y espacios pertinentes y necesarios para profundizar o incorporar nuevos ámbitos de reflexión y exploración. Y todo esto debe reflexionarse también cuestionando la dudosa creencia contemporánea de que quien más produce o mayor formación ostenta es un mejor académico. No es la cantidad de los productos académicos ni el nivel posgradual del productor lo que valida su aporte si no el impacto de lo que hace. Allí está el verdadero valor del docente que contribuye a formar profesionales honestos y responsables desde las aulas.

Finalmente, y sólo ponderando algunos de los muchos temas esenciales, se finaliza afirmando que preocupante es también que, aunque se insista en no ver lo evidente, las sedes de la Universidad se autoimponen restricciones espaciales que impiden la real actuación regional que de la Universidad se espera. Se tiende a pensar que los problemas que debe atender deben circunscribirse a las ciudades y/o a los departamentos en los cuales se implanta cada una de las sedes, perdiendo la oportunidad de extender su influencia a regiones interdepartamentales donde también es mucho lo que se puede hacer, en consonancia con la esencia de una universidad nacional. La circunscripción espacial autoimpuesta debe superarse, con el objetivo de establecer planes de colaboración con otras entidades en diversas regiones en las que la presencia de la Universidad Nacional sigue siendo muy precaria, aunque no debe entenderse como establecer sedes en forma indiscriminada en todas las regiones, sino como la oportunidad de participar con otras instituciones en la formulación y ejecución de acciones investigativas y de extensión que permitan aportar en la resolución de problemáticas locales, a través de una reorganización territorial de la Universidad que la haga equivalente con el nombre que ostenta: Universidad Nacional de Colombia. Debería establecerse para ello estrategias de mutua colaboración en las otras sedes, específicamente las diferentes a la sede Bogotá. Existe un imaginario social muy difundido de que la Universidad Nacional de Colombia es la Sede Bogotá, situación que se apoya en la excesiva centralización institucional. Si las sedes Medellín, Manizales y Palmira, para empezar, concentraran esfuerzo unificados, su protagonismo en toda la región Pacífica y Caribe estaría acorde con su esencia nacional.

Debe recurrirse a estrategias de convencimiento emanadas de la Universidad para concientizar a la sociedad y a los gobiernos de la necesidad de comprender la relación directa entre inversión en educación e investigación, y el desarrollo a

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

corto, mediano y largo plazo que necesita una nación como ésta. De no hacerse, el país se irá relegando cada vez más con respecto al contexto internacional inmediato, con la pérdida de liderazgo subsecuente. Pero esto no es posible tampoco si la estructura interna de la Universidad, extremadamente centralizada y burocratizada, no se replantea. Adicionalmente, la Universidad debe repensar su protagonismo como adalid del derecho a una educación pública, toda vez que en muchas ocasiones acaba por imponer sus intereses a los de las demás instituciones estatales de educación superior que, sin ser de carácter nacional, también hacen parte sustancial del sistema.

Sobre lo coyuntural: Algunos puntos a considerar.

Como puntos derivados de los aspectos anteriormente expuestos como reflexión por el claustro de la Facultad de Arquitectura, se enumeran a continuación algunos puntos que se plantean como propuestas estratégicas.

- Revisar las características de los sistemas normativos internos de la Universidad, con el fin de detectar fortalezas y debilidades, y reestructurar estos sistemas con el fin de agilizar los procesos administrativos que involucren tanto al ejercicio docente como a la investigación y la extensión, sin perjuicio del cumplimiento de los estándares legales y de transparencia debidos. A esta necesidad está ligada la necesaria reestructuración de la misma universidad, la cual debe replantearse para corresponder con una realidad en la que su excesivo centralismo académico-administrativo dominado por Bogotá entorpece las dinámicas del resto de componentes territoriales de la Universidad Nacional. Se insiste en la necesidad de que se refuerce la unidad de la Universidad como una sola institución, pero con carácter descentralizado.
- Consolidar de un sistema de información y divulgación de las actuaciones de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín en el que se reconozca en forma pormenorizada, en todos los ámbitos disciplinares, la cantidad y calidad de actividades de carácter docente, investigativo y de extensión adelantadas por los integrantes de su comunidad académica con el objetivo de actualizar toda la información que impacte aspectos relacionados con la reestructuración de los patrones de medición que afectan a la institución, y que sirva como estrategia para reestablecer o reforzar los vínculos de la universidad con el entorno social, económico, político y cultural. Se presenta como urgente, en relación con este punto, la necesidad de unificar las diferentes y desconectadas plataformas de información de las que dispone la Universidad y que entorpecen o inviabilizan el flujo integrado de información.
- Incentivar y fortalecer estrategias de cooperación intersedes, interinstitucionales e interregionales para que la Sede Medellín, y la Universidad en su conjunto, participen activamente en la identificación y resolución de problemáticas del país.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

- Formular estrategias alternativas para la consecución de recursos necesarios para que la Universidad pueda ampliar su cobertura sin detrimento de la calidad científica, no a través de los cuestionables programas de becas, si no a través del incentivo de aportes económicos del sector público y privado que se benefician de la formación investigativa propiciada en las universidades, así como el incremento de la participación de la Universidad Nacional en proyectos de extensión de alto impacto que reactivarían la presencia de la institución en todos los niveles en los que debe marcar pautas.
- Reestructurar el sistema de investigación para potenciarlo mediante programas y no proyectos de investigación, con autonomía responsable en el manejo de los recursos asociados y estableciendo estímulos a partir de la participación en estos procesos, y no sólo en la materialización de productos. Así mismo, concentrar la financiación en el desarrollo de investigaciones y no sólo bajo la condicionante preponderante de la formación de investigadores. Bajo esta estrategia se vincularía la necesidad de crear laboratorios de docencia, investigación y extensión en las facultades como estrategia de vinculación, formación y actualización. Igualmente, desarrollar un sistema derivado del ejercicio académico-investigativo destinado a estructurar coherentemente los llamados centros de pensamiento como los ámbitos propios para el establecimiento de posturas epistemológicas que representen el debate reflexivo y abierto que debe caracterizar a la Universidad.
- Estructurar y/o fortalecer un sistema de publicaciones que, basado en otras experiencias de la Universidad, permita consolidar una publicación seriada donde se propicie el debate académico sobre la Arquitectura y el Arte, y se divulgue la producción académica de la Facultad. Así mismo, establecer políticas continuas que garanticen la financiación de publicaciones de alta calidad surgidas del ejercicio de los integrantes de la comunidad académica. A este sistema se articularía la formulación de un programa de preservación de la memoria institucional que, además de mantener vigente el sentido histórico de la Universidad, de la Facultad y de la disciplina arquitectónica, permitiría también fundamentar e incentivar el interés por los saberes básicos de la instrumentalización de la Arquitectura como las técnicas manuales de representación, la geometría, etc.
- Fortalecer e incrementar la planta docente con el fin de cumplir adecuadamente con las exigencias de ampliación de la cobertura y aumento de la calidad de la formación universitaria. Por otro lado, un sector del profesorado considera que debería replantearse la exclusiva vinculación de docentes con título de maestría o doctorado, dejando la opción de promover también la integración de jóvenes profesionales con altas capacidades y compromiso institucional que, ya vinculados, podrían formarse en los niveles de posgrado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

- Reformular las pruebas de admisión para que sean acordes con las condiciones de los aspirantes y asegurar la coherencia de las mismas con respecto a las disciplinas ofertadas.
- Formular políticas para el reconocimiento de las diferencias epistemológicas presentes en las complejidades problemáticas de nuestra sociedad, entre las cuales tienen importancia primordial no sólo la generación de patentes y generación de relaciones universidad-empresa, sino también lo político, lo socio-cultural, lo histórico y lo artístico. Deben establecerse, por tanto medidas coherentes que también se concentren en reconocer, incentivar y financiar el análisis y la creación dentro de los campos del Arte, la Arquitectura y el Urbanismo.
- Reestructurar el sistema de Bienestar Universitario actualizando las necesidades de los integrantes docentes, estudiantiles, administrativos y visitantes de la Universidad, relacionadas con el reforzamiento de políticas alimentarias, de alojamiento, de convivencia y de inclusión. Se considera como prioritario para la Escuela de Arquitectura de la Sede Medellín adecuar los espacios de clases, talleres, salas de informática y auditorios, y dotarlos con equipos de última tecnología, así como actualizar el mobiliario del que dispone la comunidad, no sólo por su mal estado, sino porque se trata de elementos que, por inadecuados, generan afectaciones en la salud de los usuarios. Igualmente importante es proponer la disposición de espacios de descanso adecuados y habilitados para los integrantes de la comunidad.
- Plantear, de acuerdo con las propuestas emanadas de la Escuela de Medios de Representación, la construcción de un edificio que acoja todas las áreas de conocimiento involucradas en la innovación tecnológica con sentido social, lo cual permitiría integrar las facultades de la Sede Medellín en torno al proyecto del Laboratorio de Fabricación Digital (FABLAB), promoviendo la investigación transdisciplinar y la internacionalización de la Universidad por medio de su participación en la red global FABLAB. Este proyecto potenciaría la creación de una fábrica de proyectos y líneas de profundización impulsadas desde la Maestría en Artes Plásticas y Visuales y la Escuela de Medios de Representación como ejes de expansión del proyecto académico del programa.
- Propiciar la creación y oferta de nuevos programas de posgrado de acuerdo con las cambiantes condiciones y expectativas regionales, con la flexibilidad para responder a estas condiciones particulares sin depender de las características de maestrías del mismo tipo en las demás sedes. Entre estas expectativas está la sugerencia de crear una Maestría en Geomática que apunte a la formación de investigadores en el área de gestión del territorio implementando el uso de herramientas tecnológicas de avanzada que faciliten el análisis en intervención del mismo, integrando conocimientos transversales a todos los programas de la Facultad y de la Sede.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

- Fortalecer el sistema de intercambios académicos a partir del cual se estimule la gestión educativa tanto en la generación de espacios de discusión académica como congresos, seminarios, simposios, redes de conocimiento, etc., asegurando la viabilidad de estos proyectos mediante la descentralización de decisiones. Igualmente, vincular a esta estrategia el fortalecimiento de un programa de intercambio interinstitucional estudiantil y docente con otras instituciones nacionales e internacionales.
- Finalmente, se hace especial énfasis en la urgente necesidad de intervenir la infraestructura física de la Sede, pues a pesar de reconocer esfuerzos puntuales, en general los campus y sus relaciones urbanas presentan condiciones inadecuadas, además de la urgencia de adaptar las edificaciones a nuevas normativas de tipo estructural, patrimonial y de sostenibilidad.

Se deja constancia que, tanto en los claustros estudiantiles como en parte de la comunidad docente, la programación y despliegue que se hizo del proceso de claustros y colegiaturas se hace como un simple cumplimiento de procesos obligatorios que no permiten la real concreción de propuestas, y que lo acá presentado no tendrá una incidencia ni efectiva ni real en el Plan Global de Desarrollo de la Universidad.

Se levantó la sesión siendo la 1:30 p.m.

MARÍA MERCEDES ARANGO DE CERA
Docente Escuela de Medios de Representación
Relatora

JUAN PABLO DUQUE CAÑAS
Docente Escuela del Hábitat
Relator